	<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO</b>	<b>Código R05-SG01</b>
	<b>ACTA DE COMITÉ</b>	<b>Vigente a partir 1-08-18</b>
		<b>Página 1 de 2</b>

<b>SISTEMA AL QUE APLICA:</b>	<b>SGC</b>		<b>SGA</b>		<b>SGEG</b>	
	TRANSPARENCIA.	x	CONTROL INTERNO		OTRO	

**ACTA DE LA PRIMERA ORDINARIA CELEBRADA EL NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO. GENERALIDADES:**  
 En las instalaciones que ocupa el Salón de usos múltiples. Siendo las diez horas del nueve de enero de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV, 24 fracciones I y II, 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 4 fracción XXI, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y 13 fracciones XXIV del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, a fin de celebrar su primera sesión ordinaria del año dos mil veintitrés.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

En esta Sesión los Integrantes que participan en ella con voz y voto son:

**Mtro. Carlos González Orozco.**

Jefe de Departamento de Estadística y Evaluación y Presidente suplente.

**Ing. José Rodríguez Montiel.**

Jefa de Departamento de Control Escolar y Secretario suplente.

Subdirección Académica:

**Mtra. Valeria Damián Grande.**

Jefa de Desarrollo Académico y Vocal suplente.

Los integrantes que participan con voz son:

**Lic. Claudia Ibarra Caballero.**

Ingeniero en Sistemas y Asesora legal del Comité.

En esta Sesión el **Ing. José Rodríguez Montiel**, funge como Secretario Suplente del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.

Una vez realizado el Pase de Lista, queda asentado que se encuentran presentes los integrantes del Comité; se declara que existe Quórum legal para Sesionar y señala que son válidos los Acuerdos que se tome en el seno de la misma, surtiendo los efectos legales correspondientes.

**2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

3.- Ratificación del Acta de la sesión anterior.

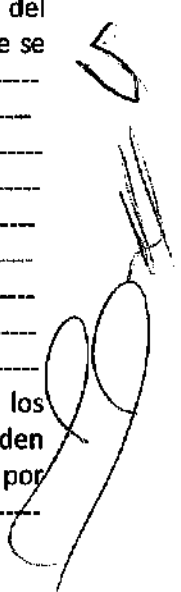
4.- Seguimiento de Acuerdos.


5.- Acuerdos realizados.

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura de la lectura del Orden del día.

Posterior a la lectura, el **Mtro. Carlos González Orozco, Presidente Suplente del Comité** pregunta a los presentes si tienen algún comentario para aprobar, modificar o adicionar algún punto en el Orden del Día, no habiendo comentario se procedió a la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos el ORDEN DEL DÍA.



	<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO</b>	<b>Código R05-SG01</b>
	<b>ACTA DE COMITÉ</b>	<b>Vigente a partir 1-08-18</b>
		<b>Página 2 de 2</b>

### 3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente suplente presentó a los integrantes del Comité la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y solicita su ratificación, toda vez que señaló que se encuentra firmada por todos los integrantes del Comité que estuvieron presentes.-----

### 4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

El Presidente suplente informó que a la fecha del día de hoy no existen acuerdos pendientes de seguimiento.-----

### 5. ACUERDOS REALIZADOS:

#### 1. ACUERDO No CT-ISO-I-09/01/2023. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO.

Se presenta la propuesta del Mtro. Carlos González Orozco, Presidente Suplente del Comité respecto del del Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia 2023 del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco; para su revisión y aprobación, una vez transcurrido el tiempo para su revisión y no habiendo comentarios al respecto se somete a votación, por lo que con fundamento en el artículo 22 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla siendo aprobado por **Unanimidad de votos.**-----

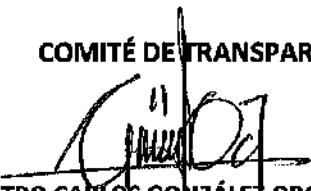
### 6. ASUNTOS GENERALES:

El Mtro. Carlos González Orozco, Presidente Suplente del Comité de Transparencia informo a los integrantes del mismo que no existen asuntos a tratar como asuntos generales.-----

### 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Una vez agotados los puntos a tratar en el orden del día, siendo las once horas del mismo día en que se actúa, se dio por terminada la **primera sesión ordinaria** del mes de enero de 2023; del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, declarándose formalmente clausurada, al tiempo que se dio la orden de levantar el Acta, para que firmen al margen de todas sus hojas y al finalizar la última, todos los que en ella intervinieron.

#### COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO.

  
**MTRO. CARLOS GONZÁLEZ OROZCO**  
**JEFE DE ESTADÍSTICA Y EVALUACIÓN**  
**Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ**  
**DE TRANSPARENCIA.**

  
**MTRA. VALERIA DAMIAN GRANDE.**  
**JEFA DE DESARROLLO ACADÉMICO**  
**Y VOCAL SUPLENTE.**

  
**ING. JOSÉ RODRÍGUEZ MONTIEL.**  
**JEFE DE CONTROL ESCOLAR**  
**Y SECRETARIO SUPLENTE DE COMITÉ DE**  
**TRANSPARENCIA.**

  
**LIC. CLAUDIA IBARRA CABALLERO.**  
**INGENIERO EN SISTEMAS Y**  
**ASESORA LEGAL DEL COMITÉ.**



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE ATLIXCO.

958



**Misión:** Garantizar el Derecho de Acceso a la información pública y la protección de datos personales, vigilando el cumplimiento de la Ley; así como atender las solicitudes de información públicas recibidas; y resolver los recursos de revisión interpuestos por los solicitantes; y promover acciones tendientes al fortalecimiento de la Cultura de Legalidad y Transparencia.

**Visión:**

Ser un Comité de Transparencia con valores humanos y profesionales en el ejercicio de las atribuciones.

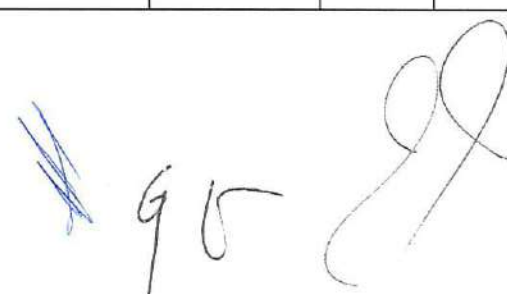
**Propósito:**

Fortalecer la imagen institucional para garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información.

GS  

**Calendario de Actividades 2023 del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.**

Descripción del objetivo	Plan de Acción	Fundamento legal	enero	feb.	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	oct.	nov.	dic
1.Revisión de la Actualización y aprobación de la Tabla de Aplicabilidad.	Actualización conforme al Organigrama institucional.	Art.22FX LTAIPEP.			x			x			x			x
2.Supervisión de la Difusión de Normativa Aplicable.	Difusión mediante correo institucional a personal docente y administrativo.	Art.22FX LTAIPEP.	x			x			x			x		
3. Revisión trimestral del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia por parte de las áreas responsables.	Verificación de publicación de información en el Portal Nacional de Transparencia.	Art.22FX LTAIPEP.	x			x			x			x		
4.Supervisión de atención a las solicitudes de información SISAI 2.0	Captura de indicadores mensuales en la plataforma de Intranet de la ITAIPUE.	Art.22FI LTAIPEP.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Descripción del objetivo	Plan de Acción	Fundamento legal	enero	feb.	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	oct.	nov	dic.
5. Revisión de Atención a las solicitudes de Derechos ARCO.	Cumplimiento de captura de indicadores mensuales en plataforma de Intranet de la ITAIPUE.	Art.22FX LTAIPEP.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6. Promover la Capacitación de los integrantes del sujeto obligado y de la Unidad de Transparencia.	Participación del personal en cursos virtuales de la ITAIPUE.	Art.22FVI LTAIPEP.						x					x	
7. Confirmar, modificar o revocar las determinación en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información, y declaración de inexistencia o de incompetencia que realicen los titulares del sujeto obligado.	Recibir la solicitud vía memorándum interno de las áreas.	Art.22FII LTAIPEP.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

